



37  
V. 2018  
1532  
35190

CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PEDIDO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Seguridad, tenga bien **augmentar la dotación de personal y equipamiento policial destinado a la seguridad de las localidades y áreas residenciales que se encuentran sobre la ruta provincial N° 1, entre los km 1 y 14,** siendo ellas, Colastine, Villa California, San José del Rincón y Arroyo Leyes, con las siguientes características:

- a) Disponer patrullaje permanente en toda la zona, especialmente en horario nocturno.
- b) Dotar de cantidad suficiente de unidades móviles al personal policial para una eficiente tarea.
- c) Dotar de equipamiento de seguridad útil para horario nocturno.
- d) Realizar un mapeo de zona de delito para aumentar la presencia en las zonas de mayor vulnerabilidad.

MARÍA ALEJANDRA VUCOSOVICH  
Diputada Provincial  
Bloque Federal - .

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

La inseguridad que viven los vecinos del departamento La Capital, cuyas localidades son atravesadas por la ruta provincial 1, no es novedad. Los robos en casas particulares, algunos de ellos con ejercicio de violencia física sobre las víctimas, las



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

entraderas en horarios nocturnos o cuando las casas se hayan sin ocupantes, no han cesado y causan una gran preocupación en un zona donde ha crecido de gran manera el número de residentes permanentes, muchos de ellos familias jóvenes que han realizado un gran esfuerzo para lograr la vivienda propia.

La situación se ha agravado en el mes de julio, donde se han suscitado numerosos hechos delictivos de los descriptos precedentemente. Esto ha motivado en los vecinos de la zona una mayor y exasperante preocupación por la inseguridad reinante en el denominado “corredor de la costa”, generando así una demanda de respuestas concretas que tienda a solucionar, en la inmediatez de lo posible, la situación que aqueja a los vecinos.

Es por ello que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

MARÍA ALEJANDRA VUCSOVICH  
Diputada Provincial  
Bloque Federal - .